

COMUNICADO A LOS DOCENTES POSTULANTES AL PROCESO DE REASIGNACIÓN 2026

El Comité de Reasignación Docente de la **UGEL Sánchez Carrión** se dirige a los profesores participantes del **Proceso de Reasignación Docente 2026**, en las causales de **Unidad Familiar** e **Interés Personal**, para informar que se ha publicado la relación de postulantes inscritos **Admitidos y No Admitidos** con sus respectivas observaciones.

Los docentes que figuren observados en dicha publicación deberán realizar la subsanación correspondiente de acuerdo con las siguientes precisiones:

Plazo y Cronograma

- **Fechas:** Martes 16 y miércoles 17 de junio de 2026.
- **Turno Mañana:** De 08:00 a.m. a 01:00 p.m.
- **Turno Tarde:** De 03:00 p.m. a 05:00 p.m.

Modalidad de Entrega

- **Forma:** Estrictamente presencial y en formato físico.
- **Lugar:** Ventanilla de Mesa de Partes de la UGEL Sánchez Carrión.

Precisiones para la Subsanación de Anexos

- **Anexo 2:** No se debe marcar la opción que corresponde a permuta.
Datos Faltantes: Completar obligatoriamente el correo electrónico, firma y huella digital.
- **Anexo 11A:** Debe ser llenado y firmado obligatoriamente por el familiar directo del postulante (padre, madre o Cónyuge).
- **Dirección (Anexos 11A y 11B):** La dirección domiciliaria consignada debe pertenecer obligatoriamente al ámbito de la UGEL de Sánchez Carrión, firma y huella en ambos anexos.

Requisitos Obligatorios

- Presentar el Formulario Único de Trámites (FUT) solicitando la subsanación (indicando nivel, etapa y causal de reasignación).
- Adjuntar la documentación sustentatoria corregida, según el detalle de la publicación.
- Entregar todos los folios debidamente ordenados y numerados.

No se admitirán documentos por vía digital ni fuera de las horas señaladas. El postulante que no levante las observaciones en los días indicados mantendrá su condición de No Admitido en la evaluación, pasando a ser no Aptos, siendo retirados del proceso.

Atentamente,

Comité de Reasignación Docente 2026
UGEL Sánchez Carrión

Huamachuco, 15 de junio de 2026

*Yuri De
Escobedo
SUTE - S. C.*